LUNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2012

UGALDE PIDE TRANSPARENTAR LOS DONATIVOS PRIVADOS

Luis Carlos Ugalde, ex presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), aseguró que no es necesaria una reforma electoral para evitar que ocurran problemas postelectorales cada sexenio, sino modificaciones a las leyes de Radio y Televisión, Antimonopolios, y una más en materia de publicidad oficial. En entrevista con El Universal, el director de Integralia recomendó combatir a los monopolios para evitar que existan sólo dos televisoras con las cuales negociar, fiscalizar de manera rigurosa a gobiernos locales para evitar que desvíen recursos a las campañas y promover una regulación en publicidad oficial. También dijo que es necesario fortalecer la transparencia en los donativos privados, que hoy son opacos. En relación con la "inflación" de la industria electoral, Ugalde habla precisamente de cómo los partidos políticos tienen que recurrir a altas fuentes de financiamiento para competir igual con el resto de los contendientes. "He tenido conversaciones en los últimos años con candidatos a diputados, cuyo tope de gastos de campaña es de un millón de pesos y te dicen que el costo real mínimo en una campaña es de entre cinco y 10 millones. Me han expresado que llevan una contabilidad doble. La que entregan al IFE y la real". Ugalde reveló que algunos políticos "a veces tienen hasta dos bodegas, una que usan cuando tienen visitas de auditoría del IFE y otra que usan en realidad". Según los cálculos de Ugalde, las campañas para senador pueden tener un costo de entre 20 y 25 millones de pesos y las de gobernador, que tienen topes entre 50 y 60 millones de pesos, pueden costar hasta 500 millones. Estas son cifras que ha obtenido por pláticas informales con candidatos a cargos de elección popular. Sin embargo, Ugalde precisó que lo anterior sólo es con base en la experiencia anecdótica, pues no hay ningún sustento legal o jurídico que pueda determinar lo anterior. (EL UNIVERSAL, P. 11, LILIA SAÚL)

DISTRITO FEDERAL

FUNCIONARIO HA RECIBIDO DE PARTIDOS 18 MDP

Carlos Alberto Romero Brígido, empleado de la Contraloría General del Distrito Federal, ha sido contratado por todos los partidos de izquierda para imprimir volantes y por cuatro contratos ha ganado casi 20 millones de pesos en tan sólo dos años. De acuerdo con el apartado de transparencia del gobierno del Distrito Federal, Romero Brígido funge como jefe de la Unidad Departamental de Logística, la cual está adscrita a la Contraloría General. Con una licenciatura en Contaduría Pública, según su currículum, en enero de 2008 ingresó a esa dependencia como personal de honorarios y desempeñó cargos como el de Enlace "C". Según la "Relación de Proveedores que superaron 5 mil días de salario mínimo general vigente para el Distrito Federal, durante el periodo de campaña 2009", emitido por el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del partido Convergencia (hoy Movimiento Ciudadano), este contador recibió 7 millones 348 mil 845 pesos por la impresión de volantes "Amiga, amigo veracruzano", "Amiga, amigo nayarita" y "Amiga, amigo hidalguense". (EL UNIVERSAL, P. 11, NAYELI CORTÉS)

LUNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2012

DESPACHO DEL NOTARIO DEL CHIVO VIOLA USO DE SUELO

El notario público 128, Sergio Navarrete Mardueño, quien dio fe de la creación del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), las empresas SAD y AFK, ligadas a Andrés Manuel López Obrador, y de las supuestas pruebas de compra de votos en la elección, opera en un inmueble sin autorización para funcionar como oficina. De acuerdo con la reglamentación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), el predio donde despacha el notario Navarrete Mardueño, es decir Ixtlán 20, colonia Roma Sur, tiene uso de suelo habitacional, con un máximo de dos viviendas. El gobierno de Andrés Manuel López Obrador dio permiso a Mardueño para abrir su notaría, según consta en la Gaceta Oficial del Distrito Federal del 27 de agosto de 2002; es decir, la autorización se dio cuando el tabasqueño llevaba dos años al frente del gobierno del Distrito Federal (GDF). Ernestina Godoy Hamos, quien fungía como directora general jurídica del gobierno capitalino, fue quien firmó el oficio que permitió la apertura de la notaría en que desde entonces figuraba como su domicilio. Sin embargo, en la página de consultas de la Seduvi consta que no se ha realizado ninguna solicitud para cambiar el uso de suelo, que es de tipo habitacional. Para operar como oficina, ese inmueble debe contar al menos con la denominación de Servicios, que permite abrir despachos y consultorios. (LA RAZÓN, P. 10, GEOVANNA HERRERA Y DANIEL MENDOZA)

MAÑANA VENCE EL PLAZO PARA LOS PROYECTOS COMUNITARIOS

El martes 4 de septiembre vence el plazo para que los capitalinos registren los proyectos que consideren prioritarios para su comunidad, y definir en la consulta ciudadana el destino de los recursos del Presupuesto Participativo del Ejercicio Fiscal 2013. El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) exhortó a aprovechar las últimas horas disponibles y registrar sus proyectos. Detalló que se laborarán hasta las 24:00 horas del martes 4 de septiembre. La ubicación de las oficinas donde deben registrar los proyectos se puede consultar en el portal del IEDF: www.iedf.org.mx y en esa web podrán descargar los formatos para el registro de los proyectos específicos. (MILENIO DIARIO, P. 20, NOTIMEX)

LA CIUDAD SEGUIRÁ SIENDO UN ESPACIO DE LIBERTADES, ASEGURA MANCERA

Miguel Ángel Mancera Espinosa, jefe de gobierno capitalino electo, y Anthony Wayne, embajador de Estados Unidos en México, se comprometieron a buscar mecanismos que permitan la colaboración conjunta en programas educativos y deportivos en beneficio de los capitalinos. En reunión privada y luego de felicitar a Mancera Espinosa por su victoria en la pasada elección, el diplomático estadounidense reconoció la importancia de la educación y el deporte en el sano desarrollo de los mexicanos, por lo que ofreció participar activamente en los nuevos proyectos. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 17, HÉCTOR CRUZ LÓPEZ)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

LUNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2012

AVANZA LA TRANSICIÓN HACIA UNA DEMOCRACIA CON RESULTADOS

La elección presidencial se ajustó a los principios constitucionales de "certeza, equidad e imparcialidad", resolvió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y entregó la constancia a Enrique Peña Nieto como Presidente Electo de México. Una vez que los magistrados del Tribunal Electoral validaron la elección y entregaron la Constancia de Presidente Electo a Peña Nieto, Calderón habló con su sucesor y le ofreció iniciar un proceso de transición ordenado. En Sesión Pública, los siete magistrados de la Sala Superior del TEPJF refirieron que el trabajo del Tribunal se realizó con estricto apego a los preceptos constitucionales y con esta decisión, "definitiva e inatacable", concluye el periodo postelectoral. José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior del TEPJF, estableció: "Es válida la elección de presidente de los Estados Unidos Mexicanos; el ciudadano Enrique Peña Nieto es Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos para el periodo del 1 de diciembre de 2012 al 30 de noviembre, 2018. "Nuestra Constitución establece el principio de que el triunfo en los comicios es de quien más votos obtiene del electorado; así, con esta resolución, el TEPJF refrenda la decisión ciudadana y hoy, con la firmeza del deber cumplido, afirmamos: las y los mexicanos tomaron una decisión; nosotros, como órgano del Poder Judicial de la Federación (PJF), la protegemos y seguiremos haciéndolo responsablemente, en cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución, sin reservas, sin dilaciones y sin presiones", puntualizó. (EL FINANCIERO, P. 35, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ)

APOYAN VALIDEZ DEL TRIUNFO DE PEÑA

Mayoritariamente se respalda la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de validar la elección presidencial y declarar a Enrique Peña Nieto como Presidente Electo. Se concuerda con la resolución de los magistrados de desechar la demanda de Andrés Manuel López Obrador para invalidar la elección presidencial, según se aprecia en los resultados de la encuesta telefónica nacional BGC-Excélsior sobre la calificación final de los pasados comicios federales de julio. En efecto, 57% está de acuerdo con la determinación del Tribunal Electoral de validar la elección de Peña Nieto como próximo presidente. Otro porcentaje similar está igualmente de acuerdo con que el Tribunal haya declarado infundado el juicio de inconformidad contra la elección presidencial, presentado por la coalición Movimiento Progresista, que postuló a López Obrador. Una minoría relevante de cerca de 40% de personas con teléfono en su vivienda está en desacuerdo, segmento formado básicamente por simpatizantes de López Obrador, quienes en su mayoría rechazan estas decisiones judiciales. En cambio, quienes simpatizan electoralmente con Peña Nieto y más de la mitad de quienes volverían a votar por la panista Josefina Vázquez Mota están de acuerdo con ellas. El hecho de que a un sector no le guste la definición del Tribunal en favor de Peña Nieto no significa necesariamente que no la respete. La enorme mayoría de la población considera definitiva la resolución de los magistrados para validar el triunfo del político mexiquense, y piensa respetarla (81%). Entre los simpatizantes de López Obrador existe división al interior al respecto, pues 52% dice que la va a respetar y 44% que no. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 4, NACIONAL, ULISES BELTRÁN, Y ALEJANDRO CRUZ)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

LUNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2012

INICIA ENTREGA-RECEPCIÓN EN LA PRESIDENCIA

Una vez entregada la constancia de mayoría por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Enrique Peña Nieto, Presidente Electo, comenzará los trabajos de transición y su equipo recibirá los 150 millones de pesos para ello. En la sesión solemne del Tribunal, realizada el viernes pasado, Peña pidió a los actores políticos ir juntos por las reformas que necesita el país, sin que se imponga la visión de nadie en particular. Adelantó que en las próximas semanas entregará las iniciativas de reformas de las que ha hablado en la víspera para crear la Comisión Nacional Anticorrupción; para dotar de facultades al Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) y fortalecer la transparencia en los tres niveles de gobierno, así como para conformar una instancia autónoma que supervise la contratación de publicidad gubernamental en los medios de comunicación. Asimismo, informó que en lo próximos días dará a conocer a su equipo de transición. Peña Nieto hizo un reconocimiento a la disposición y colaboración que ha ofrecido el presidente saliente, Felipe Calderón, para un cambio de administración ordenado, transparente y de estabilidad. Tras el cierre del proceso electoral con este acto, se espera que en las próximas horas comiencen las labores de transición con el gobierno saliente, aunque se han realizado reuniones en las dependencias y en la Secretaría de Gobernación (Segob), entre su titular Alejandro Poiré y Luis Videgaray, mano derecha de Peña Nieto. Cabe recordar que como parte del Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 se incluyó una partida de 150 millones de pesos para los trabajos de transición, mismos que deberán ser fiscalizados y transparentados. (EL ECONOMISTA, P. 1, 50 Y 51, POLÍTICA, MAURICIO RUBÍ)

SIGUEN ABIERTAS LAS PESQUISAS SOBRE ANOMALÍAS COMETIDAS EN LOS COMICIOS

Aunque el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ya validó el triunfo de Enrique Peña Nieto, candidato priísta a la Presidencia de la República, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) anunció este domingo que continuará con el desahogo de la investigación de las denuncias presentadas durante el pasado proceso electoral. “Antes, durante y después de la elección del 1 de julio, la Fepade realiza su labor constitucional de procurar justicia penal electoral bajo los principios de imparcialidad, certeza y legalidad”. La Fepade refirió que entre el 7 de octubre de 2011 y el 15 agosto pasado se iniciaron 3 mil 91 averiguaciones previas, de las cuales han sido resueltas mil 589 y consignadas a juzgado de distrito mil 103. (LA JORNADA, P. 14, POLÍTICA, ALFREDO MÉNDEZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, NACIONAL, CECILIA HIGUERA; UNOMÁSUNO, P.19, NOTIVIAL, REDACCIÓN; EL DÍA, P. 16, NACIONAL, REDACCIÓN; IMPACTO EL DIARIO, P. 6, NACIONAL, BIANCA LEGORRETA)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

LUNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2012

LOS CONSEJEROS ELECTORALES, LISTOS PARA ENFRENTAR CUESTIONAMIENTOS

Los consejeros electorales están listos para enfrentar cualquier cuestionamiento, y aunque la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) está en su derecho de solicitar juicio político, en el Instituto Federal Electoral (IFE) hay tranquilidad respecto de la actuación durante el pasado proceso electoral, la cual fue avalada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y se determinó que fue limpia y apegada a derecho, aseguró el consejero electoral Francisco Guerrero. Guerrero dijo que no es una novedad que algunos partidos anuncien que interpondrán juicios políticos contra funcionarios electorales, pues esto ha sido una acción reiterada desde 1999. "En repetidas ocasiones se ha amenazado a consejeros y magistrados con llevarlos a juicio político, siempre después de un conflicto postelectoral. Eso está establecido en la legislación; sin embargo, no es algo novedoso, se ha presentado en el pasado y por fortuna el trabajo de las instituciones electorales siempre ha sido de cara a la sociedad y eso nunca ha procedido", detalló. Al fijar la postura del grupo parlamentario de la LXII Legislatura, Ricardo Monreal, ex coordinador de la campaña presidencial de la izquierda y actual senador, dio a conocer que promoverán el juicio político contra los nueve consejeros del IFE y los siete magistrados del Tribunal Electoral, por lo que consideran una "vergonzosa" calificación del proceso electoral en la que se otorgó la constancia de Presidente Electo a Enrique Peña Nieto. En este sentido, Guerrero recordó que las demandas de juicio político deben ser resueltas por el Congreso de la Unión y deben ser aprobadas por todas las fuerzas políticas. (MILENIO DIARIO, P. 7, POLÍTICA, MARIANA OTERO)

TIEMPO DE DEBATIR, PERO DE ACATAR: CÓRDOVA

Después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó anular los comicios presidenciales, lo que le corresponde a los actores políticos es acatar la resolución del órgano judicial. No obstante, también es tiempo de debatir, afirmó Lorenzo Córdova, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE). Subrayó que en las democracias es sano que estas confrontaciones continúen, siempre y cuando se hagan por los canales institucionales. Indicó que en el IFE se respetan las distintas posiciones políticas y, como suele ocurrir en las democracias, los momentos electorales son de confrontación y de intensidad política; lo importante y lo que define a las democracias, consideró, no es el ímpetu, sino la existencia de los canales institucionales para procesar pacíficamente esas diferencias. Ahora que se conoce el porqué de la decisión del Tribunal, insistió en la importancia de analizar cada uno de los puntos que la coalición Movimiento Progresista planteó al TEPJF. El consejero señaló que él no confía ni desconfía de las autoridades, simple y sencillamente respeta las competencias constitucionales de cada uno de los órganos y, en ese sentido, le tocó al Tribunal Electoral resolver a cabalidad todos los juicios de inconformidad que se presentaron en este proceso democrático 2011-2012. (24 HORAS, P. 1 Y 8, NACIÓN, REDACCIÓN)

PIDE GAMBOA DEJAR ATRÁS YA LAS INSIDIAS

Emilio Gamboa Patrón, coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado de la República, hizo un llamado a todos los actores y fuerzas políticas "a dejar atrás las provocaciones e insidias que en nada contribuyen a la buena marcha de la nación". Al considerar que estos son tiempos de conciliación, el legislador por Yucatán agregó que es la hora en que los políticos deben hacer "de nuestra pluralidad una fortaleza, para ir juntos por las reformas que México necesita". En un comunicado, Gamboa Patrón dejó claro que, por voluntad de la mayoría, los mexicanos tenemos Presidente Electo y es Enrique Peña Nieto. Destacó que la unanimidad y el consenso de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le dan al Presidente Electo, así como al resultado electoral, legalidad y legitimidad absolutas. (LA PRENSA, P. 2, NACIONAL, ALEJANDRO COLÍN; EXCÉLSIOR, P. 6, NACIONAL, LETICIA ROBLES DE LA ROSA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; MILENIO DIARIO, P. 6, POLÍTICA, ANGÉLICA MERCADO; DIARIO IMAGEN, P. 12, NACIONAL, REDACCIÓN; OVACIONES, P. 3, NACIONAL, RITA MAGAÑA; EL SOL DE MÉXICO, P. 7, NACIONAL, JOSÉ LUNA)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

LUNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2012

LLAMA BELTRONES A DEBATIR REFORMAS

Manlio Fabio Beltrones, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, declaró que "México tiene Presidente Electo y un Congreso en funciones", listos ambos para iniciar la construcción del progreso y el desarrollo del país. Se congratuló de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) haya ratificado el fin de semana anterior la legalidad y legitimidad del triunfo de Enrique Peña Nieto, y llamó a todas las fuerzas políticas a dar comienzo al análisis de las reformas que abran paso al México moderno que con justicia demanda la población. Con respecto a la demanda de juicio político que interpondrá Movimiento Ciudadano (MC), y que posiblemente respalden los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT) en contra de los magistrados del TEPJF y los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE), anunciado la noche del sábado por el diputado Ricardo Monreal, el líder priísta auguró: "Si lo hacen con el mismo sustento con el que quisieron descalificar la elección presidencial, llevando al Tribunal Electoral chivos, mulas, vacas y uno que otro buey, tampoco va a prosperar", respondió. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 4, NACIONAL, LUCIANO FRANCO; EL FINANCIERO, P. 34, POLÍTICA, RIVELINO RUEDA; UNOMÁSUNO, P. 1 Y 5, POLÍTICA, IGNACIO ÁLVAREZ)

EXIGE FOX A AMLO NO PERTURBAR

Vicente Fox Quezada, ex presidente de México, pidió a Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial de las izquierdas, no "perturbar" la marcha del país por medio de movilizaciones civiles. Resaltó que el rechazo a los resultados de la elección presidencial, así como al fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que validó los resultados y dio ya la Constancia de Presidente Electo a Enrique Peña Nieto, deberá ser asunto que López Obrador resuelva a través de las instituciones y el cauce de la ley. "Qué sentido hay de seguir con una posición radical por otros seis años; es nada más estar deteniendo el progreso del país, de México. Entonces, la invitación a López Obrador es que por la vía y el cauce de las instituciones y de la legalidad, si quiere él seguir haciendo señalamientos, pues que los haga; pero que no perturbe la marcha del país, que permita que el país haga la tarea, que permita que el nuevo gobierno plantee sus ideas y las lleve a la práctica", dijo. Vicente Fox demandó al Presidente Electo, Enrique Peña Nieto, que cumpla todos sus compromisos de campaña en tiempo y forma, para el bien de México. Dijo que la sociedad deberá ser vigilante y garante de que Enrique Peña Nieto cumpla con la encomienda que le fue asignada bajo un mandato que deberá de ser transparente. (REFORMA, P. 5, NACIONAL, JORGE ESCALANTE; EL UNIVERSAL, P. 16, NACIONAL, XÓCHITL ÁLVAREZ; EL FINANCIERO, P. 34, POLÍTICA, LUCIANO VÁZQUEZ; EXCÉLSIOR, P. 7, NACIONAL, ANDRÉS GUARDIOLA; IMPACTO EL DIARIO, P. 1 Y 5, NACIONAL, REDACCIÓN; OVACIONES, P. 1 Y 3, NACIONAL, REDACCIÓN)

AMLO RECHAZA RETIRARSE DE LA LUCHA

Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial de la izquierda, advirtió que hasta que él considere que hay justicia y patria para todos se retirará de la política. "Atento aviso: me voy a retirar cuando la patria sea de todos, no de 30 potentados. Cuando hagamos realidad el bello ideal de la justicia", escribió en su cuenta de Twitter.
Un día después de que el priísta Enrique Peña Nieto recibió su declaratoria de Presidente Electo, advirtió que aunque lo tilden a él y a su movimiento "de malos perdedores, locos, mesiánicos, enfermos de poder y otras lindezas", se mantendrá en la lucha. López Obrador desconoció la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que validó a Enrique Peña Nieto como Presidente de México, y llamó a la desobediencia civil. (EL UNIVERSAL, P. 8, NACIONAL, CARINA GARCÍA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 10, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; LA JORNADA, P. 13, POLÍTICA, NOTIMEX; RÉCORD, P. 45, NACIONAL, REDACCIÓN; OVACIONES, P. 3, NACIONAL, REDACCIÓN, UNOMÁSUNO, P. 19, NOTIVIAL, REDACCIÓN; REDACCIÓN, P. 1 Y 8, NACIONAL, ADRIANA AMEZCUA; IMPACTO EL DIARIO, P. 1 Y 5, NACIONAL, NOTIMEX)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

LUNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2012

CÁRDENAS SE LANZA CONTRA SECTAS PERREDISTAS

Cuauhtémoc Cárdenas, tres veces candidato presidencial y líder moral del Partido de la Revolución Democrática (PRD), criticó la incapacidad de su partido para crecer territorialmente y dejar atrás las confrontaciones internas que existen entre las sectas del sol azteca, tal como se evidenció con la designación de sus coordinadores parlamentarios. Así lo manifestó en un artículo difundido a través de su sitio de Internet, en el que plantea el rumbo que, en su opinión, debe seguir la izquierda, si "en realidad pretende convertirse en alternativa de poder en lo nacional". Propuso a la izquierda impulsar una nueva generación de reformas electorales, en las que se incluya expresamente la anulación de la elección o pérdida de registro del candidato y del partido que superen los límites a los gastos de campaña. A diferencia de la demanda que el ex abanderado de la izquierda Andrés Manuel López Obrador hizo para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anulara la elección presidencial por un presunto rebase de topes de campaña del hoy Presidente Electo, Enrique Peña Nieto, Cárdenas Solórzano admitió que la posibilidad de invalidar los comicios por esos motivos no existe en la Ley Electoral vigente. Al PRD, demandó organizarse desde los comités de base, reducir el poder de las corrientes y tener una línea política clara. A los tres partidos y sus representantes en el Congreso planteó que "si la ley se transgrede, por ejemplo, por excesos respecto de los gastos de campaña, la sanción no debe ser sólo de carácter monetario". En caso de que el ganador triunfe atropellando a la ley, la sanción además de monetaria debe ser "la de perder la posibilidad de ocupar el cargo por el que se contendía, la pérdida de los derechos políticos del o de los respectivos candidatos, la pérdida del registro del partido político en cuestión y eventualmente la anulación de la elección". (EL UNIVERSAL, P. 8, NACIONAL, CARINA GARCÍA; LA PRENSA, P. 7, NACIONAL, PATRICIA CARRASCO; 24 HORAS, P. 4, NACIÓN, MANUEL HERNÁNDEZ)

POSICIONAMIENTO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados fijaron sus posicionamientos por la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) al validar los comicios del 1 de julio, y adelantaron las reformas en las que trabajarán, tanto en materia electoral como en otros temas, durante periodo legislativo para el cual fueron electos. A nombre del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Adriana Hernández Íñiguez enfatizó que los diputados y diputadas del PRI no vienen con una actitud triunfalista, ni con ánimo de confrontación. Saludó el fallo emitido por la Sala Superior del Tribunal Electoral que declaró válida la elección y a Enrique Peña Nieto como Presidente Electo de todos los mexicanos, al mismo tiempo que manifestó respeto por quienes han manifestado sus muy particulares puntos de vista. Al fijar su postura sobre el tema, Maximiliano Cortázar a nombre de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) dijo que propondrán una Reforma Electoral que examine la posibilidad de una segunda vuelta, la regulación de las encuestas, el replanteamiento de las facultades del TEPJF y el establecimiento claro de las causalidades de la anulación de una elección. A nombre del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Silvano Aureoles dijo que después de un proceso electoral fraudulento, la resolución del Tribunal resulta absurda y decepcionante, la similitud de los argumentos de los magistrados y la unanimidad de sus votos, denigran a la institución. Hoy los garantes de la legalidad están en duda y bajo sospecha, su credibilidad está perdida.El posicionamiento del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) fue: "Hoy, empezamos a construir el México del Siglo XXI, que con diálogo político, consenso, políticas públicas adecuadas y un estado eficaz afrontará les retos que representa el nuevo milenio. Los pilares que sostienen este proyecto de Estado son la legitimidad, la legalidad, la inclusión, el respeto a las instituciones y las leyes que nos rigen. En las páginas de la historia de nuestro país queda atrás el conservadurismo político y económico. Queda atrás también el dogmatismo mesiánico que cree vivir en el siglo pasado. Que quede claro: la agenda del Presidente electo Enrique Pena Nieto, es la agenda del PVEM". La fracción parlamentaria del Partido del Trabajo (PT) anunció: "reformaremos la Constitución, para ajustar los instrumentos internacionales en materia de Derechos Humanos. Legislaremos sobre los derechos de la víctima de los delitos. Trabajaremos para que las recomendaciones de la CNDH, sean vinculatorias, para garantizar su cumplimiento. Impulsaremos la transparencia en la designación de los integrantes de los órganos electorales, como el Instituto Federal Electoral (IFE), el TEPJF y la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (Fepade). La Agenda

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

LUNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Legislativa del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza afirmó que suma las propuestas registradas ante el IFE en su Plataforma Electoral y Programa de Gobierno, enriquecidas con los compromisos hechos en campaña y las necesidades expresadas por la ciudadanía. Al dar a conocer su posicionamiento, Movimiento Ciudadano (MC) dijo: "hoy iniciamos una Legislatura en medio de la incertidumbre, el caos y la denegación de justicia. El máximo Tribunal Electoral del país, que debería actuar como una Corte Constitucional en la materia, devino en un Tribunal de consigna o, peor aún, de cortesanía política. (EL UNIVERSAL, P. 26, NACIÓN; 24 HORAS, P. 16-17, NACIÓN; REFORMA, P. 28, NACIONAL, EXCÉLSIOR, P. 8-9, NACIONAL; LA CRÓNICA DE HOY, P. 12-13, NACIONAL; LA RAZÓN, P. 21,; RUMBO DE MÉXICO, P. 8 Y 9, NACIÓN; MILENIO DIARIO, P. 42-43, POLÍTICA, OVACIONES, P. 4, NACIONAL, UNOMÁSUNO, P. 8-9, POLÍTICA; IMPACTO EL DIARIO, P. 12, NACIONAL; EL SOL DE MÉXICO, P. 22, NACIONAL, DIARIO DE MÉXICO, P. 15, NACIONAL; EL FINANCIERO, P. 24, NEGOCIOS, CÁMARA DE DIPUTADOS)

LA DIRIGENCIA DEL SOL AZTECA APOYARÁ DEMANDA DE MONREAL

La dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) se sumó al planteamiento de Ricardo Monreal, ex coordinador de Andrés Manuel López Obrador, de promover un juicio político contra los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y también a los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) por su "actuación vergonzosa" ante la petición de no validar las elecciones presidenciales y legitimar a Enrique Peña Nieto como el próximo jefe del Ejecutivo, al considerar que "es lo menos que se merecen". "Encantados de la vida de suscribirlo (la posibilidad de juicio político), es lo menos que se merecen", estableció Jesús Zambrano Grijalva, dirigente nacional del PRD. El líder perredista convalidó la advertencia que hizo el PRD al fijar su postura ante el VI Informe de Gobierno, en el sentido de que México está al borde del colapso, derivado de la situación política, económica y social que atraviesa, y sostuvo que la única manera de erradicar "esa situación tan delicada" que hay en el país, es a través de "un gran acuerdo nacional" que cree las condiciones para empezar a destrabar los problemas de la nación. Zambrano Grijalva celebró la unidad que prevalece al interior de la izquierda de cara a las reuniones que mantendrá la dirigencia del sol azteca con sus gobernadores, programada para el próximo miércoles, para definir el futuro del partido, una vez que Andrés Manuel López Obrador determine el rumbo a seguir tras el revés propinado por el Tribunal Electoral al declarar la validez de la elección presidencial. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 5, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; 24 HORAS, P. 4, NACIÓN, MANUEL HERNÁNDEZ)

RESPALDO A EPN, SI HAY AVANCE: CORDERO

Andrés Manuel López Obrador corre el riesgo de que se reduzca cada vez más el escaso capital político que le queda, si insiste en no reconocer la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de validar a Enrique Peña Nieto como Presidente Electo de la República, advirtió Ernesto Cordero Arroyo, presidente del Senado. El también coordinador del PAN en el Senado restó importancia al anuncio de la izquierda en el sentido de promover un juicio político contra los magistrados del TEPJF y los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) por no invalidar la elección presidencial ante supuestas irregularidades, y resaltó que México es un país de instituciones, por lo cual se corre el riesgo de que si no se acatan las resoluciones, "difícilmente el país podrá seguir construyendo. Ellos están en su derecho de hacer lo que consideren pertinente. México es un país de instituciones y si no apoyamos las decisiones que tomó nuestro Poder Judicial, difícilmente vamos a poder seguir construyendo", dijo. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

LUNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2012

BUSCA PEÑA NIETO DIÁLOGO CON PRD

El equipo de Enrique Peña Nieto, Presidente Electo, está listo para buscar el diálogo con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y tomarle la palabra en su ofrecimiento de negociar acuerdos y reformas. Miguel Ángel Osorio Chong, coordinador de Diálogo y Acuerdos Políticos del equipo del mexiquense, celebró la disposición mostrada por los líderes de las bancadas del partido del sol azteca en las cámaras de Diputados y Senadores. En entrevista, sostuvo que en el tricolor tienen interés en dialogar con dirigentes y legisladores de todas las fuerzas políticas para iniciar la exploración y construcción de acuerdos. Por su parte, Emilio Gamboa Patrón, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado, pidió dejar atrás las provocaciones e insidias relacionadas con el proceso electoral, para trabajar en los acuerdos. Aseguró que su partido será respetuoso de quienes decidieron no respetar al fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que validó la elección y el triunfo de Peña Nieto. Sin embargo, advirtió que ese respeto tendrá como límite que las manifestaciones de protesta de los inconformes se lleven a cabo con respeto a la legalidad. (REFORMA, P. 2 Y 4, NACIONAL, CLAUDIA GUERRERO)

VÁZQUEZ MOTA REAPARECE; EXHORTA A ACATAR EL FALLO DEL TEPJF

Luego de casi dos meses de ausencia, Josefina Vázquez Mota, ex candidata presidencial del Partido Acción Nacional (PAN), se encuentra de regreso en nuestro país y llamó a acatar el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a fin de fortalecer la vida institucional del país y pasar a los acuerdos en beneficio de México. " Ahora que ha concluido el proceso electoral, es momento de fortalecer la vida institucional y trabajar para concretar los acuerdos necesarios en bien del progreso del país, así como para la consolidación de una democracia ciudadana fuerte y vigorosa", indicó Vázquez Mota, quien quedó en tercer lugar en la contienda presidencial. El compromiso de todos los que participamos en este proceso es actuar dentro de las reglas institucionales y cooperar para el progreso del país. Mediante un comunicado, Vázquez Mota agradeció el respaldo de los millones de mexicanos que le confirieron su confianza en las urnas y refrendó que "su compromiso con México está más vigente que nunca". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ)

SE COMPROMETE LA BANCADA DEL PAN A NO ZANCADILLEAR A MÉXICO

El Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, por conducto de su legislador Rubén Camarillo, se comprometió a "no zancadillear a México" y hacer lo que esté de su parte "para que el país salga adelante". Sin embargo, exigió que por el bien de la nación las autoridades competentes investiguen hasta las últimas consecuencias los casos de Monex y Soriana: "Nosotros en el PAN respetamos la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pero demandamos al mismo tiempo que se aclare ese episodio que presuntamente involucra la compra de votos a favor del PRI", señaló. En el blanquiazul "vamos a respetar en sus términos la resolución del Tribunal. No vamos a acompañar ninguna manifestación que vaya en contra de esa resolución. Sin embargo, entendemos que algunos compañeros querrán hacer uso de su derecho de expresión y nosotros no tenemos ningún problema. Vamos a respaldar y a acatar la resolución del Tribunal Electoral", subrayó. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, NACIONAL, LUCIANO FRANCO)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

LUNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2012

DESESTIMA TEPJF QUE NEXO DE EDOMEX Y EMPRESAS "FANTASMAS" INCLUYEN ACTOS ILÍCITOS

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) admitió que el gobierno del Estado de México tiene relación con las empresas "fantasma" Atama e Inizzio, acusadas por la coalición Movimiento Progresista de triangular recursos ilegales a la campaña presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI). No obstante, señala que no se desprenden actos ilícitos de esa relación. En la sentencia sobre la impugnación para invalidar la elección presidencial, la Sala Superior indicó que según un informe presentado el 3 de agosto de 2012 por el apoderado de Teléfonos de México, Manuel Ortiz Cabrera, del teléfono 5552075623, registrado con el domicilio Sinaloa 84, en la Colonia Roma, uno de los domicilios atribuidos a Inizzio, se realizaron llamadas al gobierno mexiquense. De esa línea telefónica también se realizaron llamadas a Monex, a Juan Carlos Ruiz Guerra, representante legal de Comercializadora de Atama, y a Rodrigo Fernández Noriega, a quien Atama encomendó para realizar actos de depósito a favor de Grupo Comercial Inizzio en la cuenta que esta última abrió en Monex. (REFORMA, P. 3, NACIONAL, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

DESCARTAN TRIBUS LEGITIMAR A PRIÍSTA

Líderes de las corrientes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) afirmaron que buscar acuerdos en el Congreso no es darle legitimidad a Enrique Peña Nieto ni estar en contra de Andrés Manuel López Obrador. El diputado Fernando Belaunzarán, de Nueva Izquierda, aseguró que su corriente asume que el priísta no tiene legitimidad, pero negociar con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y otros partidos en las cámaras corre por otra ruta. "La diferencia con 2006 es que en esta ocasión pueden coexistir dos líneas políticas, una que plantea la transición y los cambios a reformas y la otra que podría ir por una insurrección cívica. Ahora no tenemos por qué combatirnos, si AMLO no quiere aceptar el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) e impulsar la resistencia civil, que lo haga, no lo vamos a combatir, y esperamos que haya reciprocidad", añadió. (REFORMA, P. 4, NACIONAL, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

CALDERÓN TRAICIONA A VÍCTIMAS, DICE SICILIA

El poeta Javier Sicilia consideró una "trampa" de Felipe Calderón, presidente de México, haber enviado una nueva Ley General de Atención y Protección a las Víctimas, y acusó que ésta "rebaja" a la aprobada ya por el Congreso. Además, dota de atribuciones a Províctima, una instancia sin presupuesto ni personal: "Nos quiere dar atole con el dedo". En entrevista, el dirigente del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad dijo que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Enrique Peña Nieto, Presidente Electo, deben honrar su palabra de dar paso a la ley de víctimas que aún está en litigio en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). El 30 de abril la Cámara de Diputados aprobó una ley de víctimas, misma que envió para su publicación el 11 de mayo. El Ejecutivo entonces recurrió a la controversia constitucional, porque consideró que devolvió las observaciones dentro de los 30 días previstos en la ley. El tema se complicó cuando a finales de agosto el Senado contrademandó. Al respecto, Sicilia consideró que el Ejecutivo "no sólo mete una controversia constitucional, sino que ahora tramposamente, como lo ha hecho con la ley, aprovecha el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre la elección presidencial para traicionar a la nación". Y agregó: "Calderón borra, miente, trampea y manda una iniciativa de ley que no es la que debe estar a la altura de la emergencia nacional y de la responsabilidad del Estado y los criminales frente a este desastre que vive México". (EL UNIVERSAL, P. 15, NACIÓN, JORGE RAMOS)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

LUNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2012

RELACIÓN CORDIAL CON EL GOBIERNO FEDERAL, OFRECE ARTURO NÚÑEZ

Arturo Núñez Jiménez, gobernador electo en Tabasco, aseguró que tenderá los puentes necesarios para llevar una relación cordial con quienes encabezarán el gobierno federal a partir de 2013, pues si bien difiere de la argumentación emitida por los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), su deber como nueva autoridad del estado lo obliga a aceptar el fallo. En entrevista, dejó en claro que por encima de decisiones personales "está mi responsabilidad institucional como gobernador electo; desde luego que la honraré con la convicción de demócrata que soy, y además con respeto al mandato de la ley". Al respecto, refrendó su lealtad personal y de orden político a Andrés Manuel López Obrador, aunque insistió en que como responsable ahora del estado le toca hacer lo posible para mantener una relación institucional con la federación. (EL FINANCIERO, P. 38, POLÍTICA, PATRICIA HERNÁNDEZ, EL FINANCIERO, P. 24, TABASCO, REDACCIÓN)

CONCLUIR LA REFORMA CAPITALINA, PIDE TEDF

El Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) exhortó al Congreso de la Unión a concluir la reforma política de la ciudad de México, a fin de que sus autoridades e instituciones puedan resolver sus propios asuntos. Se debe consolidar “la tan traída y llevada y malograda reforma política que le dé al Distrito Federal el estatus que ya merece”, expuso Alejandro Delint García, magistrado del TEDF. Además, mencionó que en muchos ámbitos de la vida nacional, el de las instituciones capitalinas ha demostrado tener un nivel político más elevando y avanzado que sus similares del ámbito federal, por lo que no es justo que se mantengan las restricciones y tutelas que las limitan sin reconocer plenamente su autonomía e independencia. Mencionó como ejemplo lo que sucede en temas electorales de participación ciudadana o de derecho público que son conocidos y resueltos con carácter definitivo por instancias federales como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), lo que calificó de indebido, aunque con las actuales normas sea legal. (MILENIO DIARIO, P. 22, CIUDAD Y ESTADOS, NOTIMEX)

ENRIQUE PEÑA OFRECE PLENA COLABORACIÓN PARA LOGRAR REFORMAS

El Presidente Electo, Enrique Peña Nieto, ofreció a los legisladores que recién asumieron el cargo, disposición y colaboración para alcanzar las reformas. En un desplegado publicado en diversos medios, llamó a practicar una democracia que dé resultados. Consideró que la ciudadanía esperaba resultados en unidad, a pesar de que se había elegido un Congreso plural. Pidió que la pluralidad sea una de las fortalezas del Congreso y del sistema democrático del país. "Es claro el mandato que los ciudadanos expresaron en las urnas: compartir las responsabilidades del poder democrático. Al haber optado por un Congreso plural sin mayorías absolutas, los mexicanos esperan que seamos capaces de actuar como un solo equipo en México". Señaló que la ciudadanía exige una actitud responsable por parte de los legisladores y urgió a elevar la calidad de vida de los mexicanos. Ofreció plena colaboración para que se desarrolle el diálogo que saque adelante el país. (MILENIO DIARIO, P.6, REDACCIÓN)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

LUNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2012

PROPONEN A IVONNE ORTEGA PARA INTEGRARSE AL GABINETE DE PEÑA

Minutos antes de rendir su V y último Informe de Gobierno, Ivonne Ortega, gobernadora de Yucatán, fue propuesta por líderes priístas para integrarse el gabinete presidencial de Enrique Peña Nieto. A esa propuesta se sumaron también líderes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), como Manlio Fabio Beltrones y Emilio Gamboa Patrón. Beltrones, coordinador priísta en San Lázaro, sostuvo que la gobernadora yucateca "tiene suficientes cartas credenciales" para tener mayores triunfos en el futuro. Por su parte, Fernando Ortega Bemés, gobernador de Campeche, dijo que "su trabajo ha sido excelente, además de ser un gran activo (del PRI), porque ha dado resultados amplios y eficaces". En el mismo tono se expresó el gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila: "Ivonne Ortega no sólo es mi amiga, sino una gran política con sensibilidad en temas de justicia social y, sin duda, un excelente prospecto para el futuro de México". Pedro Joaquín Coldwell, dirigente nacional del PRI, consideró la posibilidad de que la gobernadora ocupe una secretaría de Estado en el gobierno de Peña Nieto, aunque "corresponde al Presidente electo decidirlo". (MILENIO DIARIO, P.25, RODOLFO MONTES)

LOS PINOS CELEBRA ANIVERSARIO A LUJAMBIO

Alonso Lujambio, senador del Partido Acción Nacional (PAN) celebró sus 50 años con amigos panistas, en una fiesta que le organizó Felipe Calderón, presidente de México en la residencia oficial de Los Pinos. Por su parte, Luis Felipe Bravo Mena, ex líder nacional del PAN uno de los asistentes a la reunión privada, aseguró que en la comida en honor a Lujambio, el senador panista emitió un mensaje muy emotivo para sus familiares y amigos más cercanos, donde les confesó que prefiere venir a dar la batalla al Senado de la República que quedarse en Estados Unidos luchando contra las quimioterapias. En entrevista al salir de la comida en la residencia presidencial, Bravo Mena dijo que Lujambio Irazábal estuvo de muy buen humor e incluso se autodenominó como quien será: "el pirata del Senado". Cabe recordar que el pasado miércoles Lujambio reapareció, después de siete meses de ausencia de la vida pública, debido al cáncer de medula ósea que padece. Lujambio aclaró que aún no ha vencido el cáncer, y confió en que en los próximos meses ganará esta batalla. (EL UNIVERSAL, P. 13, HORACIO JIMÉNEZ)

"**NO NOS PONEMOS EL SACO", RESPONDE SÁNCHEZ CAMACHO**

Alejandro Sánchez Camacho, secretario general del Partido de la Revolución Democrática (PRD), descartó que los cuestionamientos de Cuauhtémoc Cárdenas al partido lleven dedicatoria hacia alguno de los líderes o corrientes internas. "No nos ponemos el saco, porque la lectura que le damos a esa opinión es en términos de una orientación política al conjunto de nuestro partido para que sirva de reflexión y análisis; no pensamos que esté orientada hacia una corriente en particular", dijo el también legislador identificado con el movimiento de Andrés Manuel López Obrador. Cárdenas denunció la existencia de "actitudes sectarias" dentro del PRD y llamó a desterrar esas conductas para abrir el partido a nuevos militantes "convencidos de sus principios y de que sus líderes actúen en función de ellos". (MILENIO DIARIO, P. 4, FERNANDO DAMIÁN)

LUNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2012

GÉNEROS DE OPINIÓN

JAQUE MATE / EL RELEGÍTIMO / SERGIO SARMIENTO

De poco sirvió que apenas el 28 de junio, tres días antes de la elección, Andrés Manuel López Obrador haya firmado en el IFE un pacto de civilidad con el resto de los candidatos a la Presidencia en el que se comprometía a respetar las decisiones del IFE y del Tribunal Electoral. Si bien, virtualmente todas las acciones y circunstancias que posteriormente usaría como pretexto para cuestionar la elección ya habían tenido lugar, el candidato estaba todavía instalado en la República Amorosa y buscaba mandar a los electores el mensaje de que ya no era el político que mandó al diablo a las instituciones en 2006. Después vino la impugnación que se desarrolló de conformidad con la ley. Al final, como se esperaba, pocos pensábamos que López Obrador terminaría por aceptar el resultado. El tabasqueño nunca ha reconocido una derrota electoral. Lo que a mí me sorprendió en las últimas semanas fue la banalidad de las pruebas que presentaba: camisetas, tazas, chivos, gallinas, tarjetas de Soriana para miembros de la CTM, tarjetas de Monex a nombre de representantes del PRI. Cuestionó la elección federal, pero no todas las demás en que la izquierda tuvo buenos resultados. ¿Realmente algún magistrado podría aceptar éstas como pruebas de la modificación de cinco millones de votos? El magistrado Salvador Nava, uno de los ponentes, sin embargo, se refirió este jueves 30 de agosto a los argumentos del Movimiento Progresista como "vagos, generales e imprecisos". La votación final de los siete magistrados fue unánime a favor de la validez de la elección. La República Amorosa ha terminado. Andrés Manuel López Obrador rechazó este viernes 31 de agosto el fallo del Tribunal Electoral. Parecería muy fácil decir que no importa, pero sería mentira. Las impugnaciones de López Obrador le han causado ya un daño profundo a la democracia mexicana. Sirvieron en el 2007 para desmantelar un IFE ciudadano por haber cumplido con su trabajo. Hoy sirven para descalificar a los nuevos consejeros del IFE y a los magistrados del Tribunal. López Obrador es en buena medida responsable de que se mantenga una incredulidad de entre 30 y 50% de los mexicanos hacia un sistema electoral que es uno de los más transparentes y garantistas del mundo. (REFORMA, P. 26, OPINIÓN, SERGIO SARMIENTO)

ITINERARIO POLÍTICO / "EL LOCO" / RICARDO ALEMÁN

Como todos saben, el candidato presidencial derrotado, Andrés Manuel López Obrador, rechazó el resultado del Tribunal Electoral, que desechó la impugnación de "los progresistas", validó la elección y, por consecuencia, ratificó la victoria de Enrique Peña Nieto. López Obrador dijo que así como "ellos" —en referencia a todos los poderes malignos que lo persiguen— defienden "el régimen de corrupción, nosotros estamos sinceramente empeñados en abolirlo… aunque nos sigan acusando de malos perdedores, de locos, mesiánicos, necios, enfermos de poder y otras lindezas". La mentira que en 2012 esgrime López Obrador para justificar su derrota —y que sus fanáticos creen a ciegas— es que hubo fraude el pasado primero de julio, que se compraron votos, que las encuestas se usaron como propaganda, que los medios se vendieron, que se usaron tarjetas Soriana y Monex para comprar votos y… todo lo que gusten y manden. Nada de eso fue cierto, lo han demostrado a satisfacción el IFE y el TEPJF. Aun así, AMLO inventa su propia realidad y acusa sin una sola prueba: que las elecciones no fueron limpias, libres ni auténticas; que el poder surgido de esas elecciones es ilegítimo y que las instituciones están secuestradas por la delincuencia de cuello blanco… sofisma que la mal llamada izquierda utiliza desde 1988, y que le ha provocado cinco derrotas presidenciales al hilo. No, Andrés Manuel López Obrador no es "el loco" que muchos quieren ver en su personalidad y desempeño políticos. No, AMLO es un animal político que abrevó las mejores prácticas del viejo PRI; el engaño, la mentira, la difamación, el invento de realidades inexistentes, la infamia… todas usadas contra las izquierdas y la derecha, por los gobiernos de Díaz Ordaz, Echeverría, López Portillo, De la Madrid y Salinas.(EL UNIVERSAL, P. 18, NACIÓN, RICARDO ALEMÁN)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

LUNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2012

VENTANA/ DEL CHORRO QUEDA EL CHISGUETE/ JOSÉ CÁRDENAS

La sentencia del Tribunal Electoral fue corto contundente y punzocortante. Los magistrados golearon de siete a cero a los "diablos" de la izquierda. La coalición Movimiento Progresista no logró fundamentar debidamente la inconstitucionalidad del proceso. Una a una, las tantas pruebas para impugnar la elección presidencial cayeron por su (poco) peso. Y los hechos sólo dan para demostrar la inmoralidad del llamado a la desobediencia civil disfrazada de protesta. Si las cosas siguen como van, pronto Andrés Manuel López Obrador se quedará hablando en el desierto, acompañado de una que otra marioneta. De aquellos lodos quedan polvos. Notables incondicionales de la causa comienzan a tomar distancia. Por ejemplo: el mismo día que el Tribunal ungió a Peña Nieto, Arturo Núñez, góber electo de Tabasco, dejó las cosas en claro: amistad y lealtad política con Andrés Manuel, sí; colaboración institucional y responsabilidad pública, también… pero con el Presidente de México. Y en las mismas están Miguel Ángel Mancera y Graco Ramírez, quienes se la deben a El Peje, pero pintan su raya. Ricardo Monreal quema su pólvora en infiernitos. Es como el muñeco Titino en las piernas de su ventrílocuo. Durante la instalación de la nueva legislatura, Monreal se dedicó a denostar a los magistrados del Tribunal Electoral. Los acusó de protagonizar un concurso de lambiscones y amenazó con llevarlos a juicio político. Mandarlos al averno. Pura saliva y puro cuento. Dicho en siete palabras: el chorro de alharaca quedará en chisguete. (EXCÉLSIOR, P. 6, NACIONAL, JOSÉ CÁRDENAS)

USO DE RAZÓN/ LA IZQUIERDA DIVIDIDA, NO EL PAÍS/ PABLO HIRIART

Es falso que el país esté dividido, como aseguran algunos analistas que repiten con asombroso facilismo su visión de la elección de 2006 y las aplican a 2012. Lo que está dividido, en esta ocasión, no es México, sino la izquierda. Ahí es donde se manifiestan los puntos de vista encontrados acerca de qué hacer ante la derrota del uno de julio. En esta ocasión López Obrador no perdió por 260 mil votos, como ocurrió hace seis años, sino que la ventaja del ganador superó los tres millones 300 mil sufragios. Ahora no hubo voto dividido entre los magistrados del TEPJF, ni le dieron votos particulares en ese órgano de última instancia, ni se presentaron salvedades como ocurrió en 2006 cuando se dijo que el entonces Presidente de la República había violado la Constitución. Lo que se dio esta vez fue una votación tan contundente en el seno del Tribunal, que no deja lugar para la duda, siete a cero. Tres millones 300 mil votos de diferencia, y siete de siete magistrados que analizaron las impugnaciones concluyeron que la elección fue válida, legítima y constitucional, es imposible de desvirtuar con retórica, por incendiaria que sea. Así es que no vivimos un momento de división nacional, sino que presenciamos el shock de los que perdieron. (LA RAZÓN, P. 4, NACIONAL, PABLO HIRIART)